

EL PRESENTE.

Periodico Literario, Mercantil, Industrial, de Avisos y Noticias.

El precio de suscripción por un mes en Barcelona son 10 rs. vn. y en los demás puntos de España 36 rs. vn. por trimestre franco el porte.

Los anuncios de los suscritores se insertarán á 8 mrs. la línea y de los no suscritores á medio real, sin que se admita correspondencia que no venga franqueada.

Se suscribe en Barcelona en la imprenta, administración y redacción de este periódico, plaza de Palacio frente la Lonja, en la librería de D. Francisco Oliva, calle de los Baños, y en la de D. Isidro Cerdá, plaza del Angel. Fuera de Barcelona en las administraciones de correos y principales librerías.

ADVERTENCIA.

El PRESENTE se encarga de cubrir las suscripciones que ha dejado pendientes la ACTUALIDAD, y sin separarse del terreno literario, industrial y mercantil hará todo lo posible para ofrecer á sus suscritores una lectura interesante y amena. A más del periódico recibirán los suscritores con frecuencia un pliego de impresión dispuesto y enumerado de manera que pueda encuadernarse para formar tomos.

BARCELONA 3 DE NOVIEMBRE.

Siembra del arroz.

Hace algunos días que apareció en la *Revista de agricultura*, publicada por el Instituto agrícola catalán de San Isidro, un artículo que tiene por objeto preparar el ánimo del gobierno para que no se prohíba la siembra del arroz que este año ha empezado á ensayarse en el término del Hospitalet. Apóyase su autor en algunos párrafos de una memoria sacada del *Journal des Debats*, á que acompaña observaciones de muy poco interés para una cuestión tan grave y trascendental. Las razones aducidas por el autor para que se den únicamente á probar que la cosecha del arroz produce inmensos beneficios y mejora considerablemente las tierras dedicadas á su cultivo, sin que se lea una sola línea que tenga relación con la higiene pública que debería en esta cuestión desempeñar el papel principal, por más que la *Revista* la considere de tan poca importancia que no vale la pena de mencionarse. Nosotros no somos de la misma opinión. La mayor parte del artículo del Sr. I. A. versa sobre noticias de apartadas comarcas para probar lo que nosotros nos atrevemos á contradecir sin apoyarnos en otros datos que los que nos suministra el mismo Principado. ¿Qué nos importa que por una rara escepcion los habitantes de las orillas del Ródano y del Nilo gocen de completa salud en medio de sus arrozales, si en nuestro país no confirma la experiencia perspectiva tan halagüeña? En el pueblo de Cambrils, provincia de Tarragona, de algunos años á esta parte se dedican al cultivo del arroz por ese nuevo y decantado método, renovando con frecuencia el agua de los arrozales en todo lo que permite el terreno, y no por esto deja de haber todos los años un considerable número de personas atacadas de calenturas intermitentes, que solo proceden de los arrozales. Recordamos haber visto en aquella costa un grandioso convento abandonado por sus antiguos moradores á consecuencia de su insalubridad. ¿Y qué diremos de la reproducción de esta cosecha en el bajo Ampurdán? Pregúntese á los pueblos de Torruella, Palí y Ustrell el resultado de este segundo ensayo. Los años que habian transcurrido desde la total prohibición de tan calamitoso cultivo habian hecho olvidar á algunos pueblos el oneroso

tributo que sus antecesores pagaron á la muerte, y lo emprendieron de nuevo por espacio de dos ó tres años consecutivos hasta que en 1851 lo abandonaron como en los años anteriores.

Sabemos como la *Revista* que el cultivo que se ha ensayado en el Hospitalet es enteramente diferente del que se hace en Valencia, pero esta diferencia no impide que las calenturas intermitentes que han reinado y reinan este año en el Hospitalet sean análogas á las que endémicamente dominan en los pueblos que riega el Júcar, y que eran muy raras antes de la introducción de semejante cultivo.

El pensamiento de hacer correr el agua con facilidad en este término es un deseo ilusorio por ser el terreno enteramente llano con un impercible descenso, y aun cuando posible fuera darle el correspondiente declive, no por esto dejaríamos, en nombre de la higiene, de levantar la voz con toda energía hasta obtener la prohibición del cultivo del arroz cualquiera que sea el método adoptado. Las huellas de luto que el cultivo del arroz ha dejado en el Ampurdán no se borrarán fácilmente. Y nos admira por lo mismo que encuentre apologistas al cultivo del arroz en que ninguna circunstancia le favorece.

¿Qué sería de este vecindario el día que este proyecto se realizase? No dudamos que la generalidad se asociará á nuestros sentimientos desinteresados y humanitarios, incluso el mismo director de la *Revista*, cuya filantropía le captará las simpatías del país por proceder de un sugeto que posee en el Hospitalet un número considerable de mojadras de tierra salitrosas propias para la siembra del arroz. En él lo que en nosotros es solo filantropía sería abnegación.

No es exacto que se halle destruida la cosecha de la barrilla como afirma la *Revista*, si bien de algunos años á esta parte ha bajado su valor; pero iguales menoscabos han experimentado los demás productos del país.

Si se dijera que el deterioro de esta siembra y demás que se cosechan en el término del Hospitalet proceden principalmente del exceso de aguas estancadas que por falta de acequias de desagüe ha inutilizado una parte de las tierras, apoyaríamos esta opinión con la nuestra. Levante en buena hora la voz la *Revista*, idee medios para llevar á cabo esta tan útil empresa, y nosotros seremos los primeros en secundarla tomando una parte activa en su realización, pero mientras no desista de esa pretension, que consideramos hija de un desinteresado celo, de que se cultive el arroz en el término del Hospitalet, no podemos dejar de asociar nuestro voto de reprobación al de la generalidad, esplicitamente manifestado en la enérgica representación presentada al Excmo. Sr. Gobernador, cuya autoridad ha dado ya las oportunas disposiciones, esperando igual protección de la Junta de Sanidad,

protección también de la salud pública, que no acilará en aconsejar su total prohibición si alguna influencia ha de ejercer su dictamen en este asunto tan grave y trascendental. —P. P.

CRONICA OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Despacho telegráfico.

El Gobernador de la provincia de Sevilla al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Sevilla 30 de octubre á las ocho y veinte y cinco minutos de la mañana.

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María Fernanda ha dado á luz felizmente ayer á las diez y cinco minutos de la noche una augusta Infanta.

CRONICA INTERIOR.

MADRID, 31 DE OCTUBRE.

Mañana quedará abierto el pago de una mensualidad á las clases activas y pasivas. del ejército español, asistirá á los funerales del duque de Wellington y de Ciudad-Rodrigo.

Parece que han sido nombrados también los gefes y oficiales que en este servicio acompañarán al señor duque de Osuna.

—El ministro plenipotenciario de la reina de Inglaterra en esta corte, lord Howden, ha escrito una carta al director del *Heraldo*, suscribiéndose por la crecida cantidad de 5000 rs. en el caso de que se intente abrir una suscripción para levantar un monumento al ilustre duque de Bailen, de quien era amigo particular.

—Con la corrida de hoy concluye el compromiso de Cúchares y Redondo con la empresa de la plaza de toros de Madrid. En su virtud el primero se ha comprometido á torear en Lisboa, siendo la primera corrida el 7 del próximo noviembre, y el segundo se dispone á marchar á Barcelona con objeto de restablecer su salud. (D. Español.)

—Desde el día 26 se halla constituida la caja general de consignaciones y depósitos. (Novedades.)

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Cádiz, 28 de octubre.—Los seis ingenieros ingleses que han llegado á esta plaza para la construcción del camino de hierro se han dividido en dos secciones, quedándose tres en Cádiz y yendo los otros tres á Jerez de la Frontera. Los otros seis ingenieros que se esperan también se compartirán del mismo modo entre Cádiz y Jerez. Los de la sección de Cádiz ya han recorrido la línea de esta plaza por tierra hasta Puerto Real, verificándolo hoy por mar á fin de estudiar el paso de las dos maneras. Dentro de dos ó tres días se fijarán los banderines para la medición, á fin de levantar luego los planos, llevándose todo con una celeridad prodigiosa. Las personas que han podido estar en contacto con dichos ingenieros se

admiraron de la prontitud con que han comprendido la situación topográfica de Cádiz y sus alrededores, y la facilidad con que resuelven las dificultades, que en el sentir de muchos parecían gravísimas.

Es verdad que los ingenieros á que hacemos referencia son de lo más notable de Inglaterra, habiendo construido líneas inmensas de ferro-carriles. El gefe de ellos, que aun no ha llegado, y que solo por una condescendencia ha consentido en dirigir el camino, es un hombre de una fortuna inmensa, ganada en su honorífica profesión, allí en donde hay tantos hombres notables en este ramo. Como nos hemos propuesto dar cuantas noticias han llegado á nosotros, diremos que, según nos asegura, habiéndosele preguntado si sería posible que el ferro-carril desde las murallas de Cádiz hasta Sevilla estuviese hecho en tres años, han respondido que se proponen terminarlo en mucho menos tiempo, riéndose del asombro manifestado por quien preguntaba. Damos todos estos pormenores con tanto más placer, por cuanto habiendo sido los primeros á colocarnos en un terreno de imparcialidad en la cuestión, sin intereses propios, ni miras de parcialidad que satisfacer, hemos sido el blanco de murmuraciones que las encontramos vengadas con que las ha desde un principio.

—Dicen de San Sebastian que con la llegada del buque que, procedente del Havre, ha traído gran parte de la maquinaria que ha de constituir la draga, hubieran tomado gran impulso las obras del muelle de aquel puerto á no ser por el mal tiempo, que ha obligado á suspenderlas. Si este hubiera cambiado favorablemente para cuando llegue el completo del aparato, se aseguraba que continuarían los trabajos con la actividad que hasta aquí. No falta, sin embargo, quien opina habrá que suspenderlas hasta la primavera próxima.

—En Asturias se agitan cuestiones importantes para riqueza y prosperidad de un pueblo que fué la cuna de la monarquía española. El proyecto de continuar hasta Castilla el ferro-carril de Langreo, tiene ya un carácter oficial. El *Fomento* de Asturias dice lo siguiente:

Ya habríamos dado cuenta á nuestros lectores de haberse presentado á la Excm. diputación provincial un proyecto para la continuación del ferro-carril de Langreo á Castilla, formulado por el Sr. marqués de Casa-Valdés, sobre los estudios que este ilustrado y entendido personaje había hecho del difícil terreno que ha de atravesar esta línea. Este proyecto ha sido acogido con entusiasmo por la diputación, y haciéndolo suyo, acordó solicitar la oportuna concesión del gobierno de S. M.; resolución que no dudamos recaerá sobre tan importante asunto, tratándose de una corporación que tanto celo ha demostrado siempre por los intereses del principado.

El diario de Oviedo pondera las ventajas que á Castilla y Asturias se seguirán de la realización de esta obra, y asegura que aun cuando las dificultades topográficas de esta línea son grandes, no aperecen insuperables, y los iniciadores de ella cuentan con los capitales necesarios para realizarla. (D. Español.)

—El *Diario de Córdoba* desmiente la noticia publicada por varios periódicos de la corte respecto de las cuadrillas permanentes de malhechores que dicen vagan por aquella provincia y de la presencia del Chato en la misma. Estas alarmantes nuevas, según el periódico cordobés, carecen enteramente de fundamento. (D. Alicante.)

NOTICIAS DEL PRINCIPADO.

Gerona, 2 de noviembre.—En este día ha entregado el mando de esta Provincia el Sr. D. Miguel Díaz, á quien S. M. (Q. D. G.) se ha dignado trasladar al Gobierno de Tarragona por su Real decreto de 26 del actual.

Cumplimos con un deber al manifestar que el Sr. de Díaz durante el tiempo de su acertada administración en nuestro país nada ha omitido por el bien y el fomento de sus intereses, y que sus constantes desvelos le han grangeado un aprecio general: esta autoridad reconocida á la justa estimación con que se la considera, se va con sentimiento de esta Provincia en la cual deja numerosos amigos y recuerdos muy agradables.

—Deseosa la Junta Provincial de agricultura de dar todo el impulso apetecible á la cría caballar y mejorar las condiciones del ganado vacuno, dispuso establecer un concurso de premios, que debe tener lugar en el día de mañana 3 del corriente si el tiempo lo permite, para el dueño del mejor caballo padre que en la época de la monta del presente año haya servido á lo menos doce yeguas de la provincia; para el dueño de la mejor yegua que haya producido cuando menos una cría en el país y para el dueño del mejor toro y el de la mejor vaca que tenga respectivamente las condiciones señaladas para el caballo y la yegua.

Con el fin de verificar este acto con toda solemnidad, han sido invitadas las autoridades, corporaciones y algunas personas de esta Capital para asistir mañana á las 10 al edificio en que se hallan situadas las oficinas de este Gobierno de provincia, de donde saldrá la comitiva, dirigiéndose por las calles de la Cort Real, Ballesterías, Barca y puerta del mismo nombre al campo de la Dehesa, en cuyo punto, después de examinados los animales que se presenten, tendrá lugar la distribución de premios en presencia de todos los concurrentes.

También se nos ha dicho que se hallarán de manifiesto en el mismo campo varios instrumentos de labranza, que ha recibido recientemente del extranjero la citada junta.

CRONICA EXTERIOR.

Paris, 30 de octubre.—El *Moniteur* contiene los detalles siguientes acerca de la llegada de Abd-el-Kader á Paris:

El Emir ha llegado á las tres de la tarde de ayer por el camino de hierro de Orleans. Desde el regreso del Presidente el jefe árabe no había cesado de solicitar que se le permitiese pasar á la capital para dar las gracias al príncipe que tan generosamente le ha concedido su libertad.

La petición de Abd-el-Kader ha sido atendida.

El emir ha llegado acompañado del comandante Boissonnet y de dos personas de su séquito: Sidi-Allah, y Kara-Mohammed.

Sidi-Allah es un joven de diez y nueve á veinte años, primo del famoso Khalfah Ould-Sidi-Embarek, que fue muerto combatiendo contra la Francia.

Kara Mogammed es un antiguo agá de la caballería regular del emir, y hoy es su ayudante. Este hombre ha dado á su amo una multitud de pruebas de valor y de adhesión que justifican la confianza que el emir ha depositado en él.

El ministro de la guerra había lido preparar el alojamiento de Abd-el-Kader en la calle de Rivoli núm. 50, y además recibir á la Francia una hospitalidad generosa.

Sabemos que el Emir ha manifestado los mas vivos deseos de asistir á la inauguración del imperio antes de partir por la ciudad de Brousse designada para su residencia.

La *Independencia Belga* y un diario democrático de Génova dicen que se están haciendo preparativos para el viaje de Pio IX á Francia. Pero la *Gaceta* de Augusta en su número del 15 de octubre expresa lo siguiente:

En la ciudad de Subiaco, á setenta y cuatro millas de Roma, situada en los montes, se están haciendo preparativos para recibir al Santo Padre, que ha pensado hacer una visita de algunos días á la Abadía de los benedictinos. Según se dice se propone pasar la última mitad de octubre en aquel país tan rico en bellezas naturales y de tantos recuerdos históricos.

En el número de nuestro periódico del viernes 29 del actual anunciamos, como tomado de la *Epoca*, que continuaban las obras del salón de sesiones del palacio del Congreso de diputados, «cuyos techos pintan algunos de nuestros primeros artistas.» Mejor informados que nuestro colega debemos rectificar la noticia, y anunciar como positivo que el gran techo del salón de sesiones es obra exclusiva del hábil artista D. Carlos Luis de Ribera, el cual piensa entregarlo enteramente concluido dentro de cuatro días, para que quede despejado el salón quitándose el andamio. Como obra notable en pintura daremos en el próximo número de la *Ilustración* una descripción histórica del mencionado techo y el juicio artístico de la obra. Parece que al distinguido artista D. Federico Madrazo se le ha encomendado por separado la pintura de los cuadros del lienzo donde está la mesa; de modo que el salón estará pintado por los dos artistas de mérito mas notorio que tenemos en nuestro país.

—Un embajador de la isla Pitcairn. Entre los pasajeros que ha traído últimamente el vapor *Orinoco* de las Indias Occidentales á Southampton, ha venido un habitante de la isla Pitcairn, residencia de los descendientes de los revoltosos del navío Bounty. Es portador de despachos del almirante Moresby en el Océano Pacífico. Viene á pedir al gobierno inglés que ayude á la población de la isla en sus esfuerzos para mejorar la educación, y permita á los barcos de guerra ingleses que visiten la isla mas á menudo. Este hombre tiene 60 años.

Hace veinte y cinco años visitó la isla, y aunque extranjero, obtuvo el permiso de fijarse en ella. Los habitantes de la isla son 80 mugeres y 88 hombres. Casi todos descienden de los marinos del Bounty y de tres mugeres taitianas. No hay código penal en la isla; toda la población vive en familia. Como no hay dinero y están prohibidas las bebidas espirituosas, no hay excitación al crimen; toda la tierra está poseída en común, y nadie trabaja para sí solo. Toda la moneda que hay consiste en 18 dollars. Pitcairn, enteramente cultivado, podría sostener 500 habitantes. Tiene cuatro millas y media de circunferencia. El clima es bueno: ningún navío puede acercarse sin piloto.

Los habitantes son menos robustos que la raza inglesa y viven menos. Se alimentan de patatas y nueces de coco. Una vez á la semana comen carne y pescado. No hay azúcar y conservan el agua llovida en grandes algibes. Un navío inglés les visita una vez al año, y cuando llega allí algún naufrago le recogen hasta que se presenta un barco ballenero.

El indígena que viene como embajador

ha sido elegido presidente por un año muchas veces. Trae recomendaciones para el duque de Northumberland y para el obispo de Londres.

Hace sesenta años diez ingleses, después de haber cometido un gran crimen, se reunieron á tres mugeres salvajes y escogieron aquella isla para colonizar. Parece que los indígenas han escogido la isla de Norfolk, cerca de una milla de distancia para entrar allí el escedente de su población. Esperan que se la ceda el gobierno inglés.

Hablan el inglés con bastante pureza, y siguen las prácticas de la iglesia anglicana. Por espacio de muchos años no han sido descubiertos, hasta que por último habiendo sido arrojado un barco inglés contra la isla, se quedó sorprendida la tripulación al oír gritar á los indígenas en buen inglés: «Echadnos una cuerda.»

Dublin, 28 de octubre.—Un violento viento norte ha soplado durante las doce últimas horas, habiendo empezado ayer sobre las siete de la tarde. El paquebote *Hollyhead*, que entró en el puerto á las once y media, no pudo desembarcar sus pasajeros y tuvieron que pasar toda la noche á bordo. La violencia del viento ha hecho que muchos buques se refugiasen en el puerto. De cuando en cuando el mar inundaba varios puntos del camino de hierro de Kingstown, aunque esto no ha interrumpido la circulación en la línea.

El lunes cuando el comité del proyectado palacio de cristal se dirigía á casa del lord teniente para la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio, el juriconsulto M. Henry Mac-Dumott, se precipitó sobre el mayor Fairfield descargándole algunos latigazos.

Interrogado por la policía y por las personas presentes, el juriconsulto respondió con tono airado: «Este miserable ha insultado á mi muger.»

A pesar de haberse dejado en libertad al agresor, se cree que este asunto no terminará así, pues parece que la justicia entienda ya en él.

Viena, 28 de octubre.—El 19 de este mes el ministro de hacienda reunió varios comerciantes y hacendistas notables para deliberar con ellos acerca de la situación actual de la bolsa. La asamblea se componía del ministro y del consejero ministerial Brentano, de cuatro directores del Banco, del presidente, vice-presidente, y otros miembros de la Cámara de comercio y de industria de la baja Austria; el total era de diez y ocho personas. El presidente preguntó á la asamblea si en las circunstancias presentes sería útil el establecer algunos bancos particulares. La mayoría de la asamblea respondió afirmativamente, habiéndose tomado por modelo los estatutos del Banco belga y los del banco de M. Hansemann en Berlin.

Munich (Baviera), 2 de octubre.—La población del Palatinado ha acogido con mucho entusiasmo al Rey Maximiliano. En Kaiserlautern se había iluminado el Desembarcadero, y la Ciudad estaba brillantemente decorada. En Deux-Ponts los preparativos habían aun sido mayores, habiendo aparecido mas de 50,000 luces. S. M. debía llegar hoy á Neustadt; el domingo llegará á Landau y Germsheim, debiendo regresar enseguida á Edenkoben. El lunes S. M. visitará Spire, y volverá á Munich el día 28 ó el 29 pasando por Schwitzingen, Darmstadt y Wurtzbourg.

Parma, 26 de octubre.—La *Gazette* de Parma de hoy contiene el Real decreto siguiente:

Nos, Carlos III &c. &c., mandamos.

Art. 1.º Todos los magistrados de la Orden judicial, los cancilleres y demas personas de esta Orden, los abogados, notarios, profesores, inspectores, los maestros de

toda clase de instrucción pública, y todas las personas agregadas á ella, no podrán en lo sucesivo usar vigote, perilla ni barba entera, á no ser que tengan el derecho de vestir el uniforme militar ó bien que pertenezcan á alguna de las órdenes de caballería, en cuyo caso se ceñirán á lo que previenen las ordenanzas militares. Igualmente les está prohibido el usar el pelo largo en demasía.

Art. 2.º Los contraventores á esta disposición serán suspendidos de sus funciones por la primera vez por un tiempo que no excederá de seis meses; en caso de reincidencia serán destituidos.

Art. 3.º Esta disposición empezará á tener efecto á los diez días después de su publicación.

Florenza, 24 de octubre.—Florenza ha presenciado un atentado horrible del cual no habíamos tenido ningún ejemplo hasta ahora.

M. Baldasseroni, Presidente del Consejo y acérrimo defensor de las leyes leopoldinas, se vió asaltado antes de ayer á las tres de la tarde en una de las calles mas frecuentadas por un asesino que le hirió en el bajo vientre con un instrumento punzante. La herida es sin embargo tan leve, que el Presidente no se apercibió de ella al principio, circunstancia que permitió que su agresor se fugase.

La noche misma la Policía arrestó al presunto autor del atentado, como igualmente algunos otros individuos que se sospechaban sus cómplices.

El Presidente del Consejo ni siquiera se ha visto obligado á interrumpir sus trabajos; esta mañana han estado á felicitarlo sus amigos y las personas mas distinguidas de la Ciudad.

S. A. I. y R. al descender del camino de hierro de regreso de la Isla de Elba, ha ido á casa del Presidente Baldasseroni acompañado del Archiduque Fernando.

GACETILLA.

Datos curiosos.—La estadística criminal de Francia del año 1850 suministra los siguientes datos: Antes de la edad de veintiún años la propensión al crimen es mayor hacia los atentados contra las propiedades que hacia los atentados contra las personas, observándose lo contrario en las épocas ulteriores de la vida.—Las mugeres tardan en general mas que los hombres en emprender la carrera del crimen. De 1000 acusados del sexo masculino los 179 no llegan á veintiún años, en tanto que de 1,000 mugeres acusadas solo 145 no han cumplido los veintiún años.—Después del infanticidio, los golpes y heridas á los mayores y atentados contra el pudor de los adultos, los crímenes que los célibes cometen con mas frecuencia, comparativamente con los casados y viudos, son los robos calificados.—Entre los acusados de crímenes contra las personas se encuentra un número proporcional mayor que no han dejado su domicilio de origen; de cada mil hay 789 nacidos en el departamento en que han sido juzgados.

—*Exequias.*—En Paris se han celebrado con muy fúnebre pompa las del abate Gisberlé, que había sido en Cerdeña presidente del consejo y ministro de negocios extranjeros. La comitiva que le ha conducido á la última morada estaba compuesta de unos trescientos italianos, en su mayor parte emigrados, y de unos doscientos franceses. Entre los que le han tributado el último adiós se han distinguido Manim, Montanelli, Mazzoni, Amari, La Tarino, el marqués Palavicini-Trivulcio, etc. Presidian el duelo el coronel Collegho, ex-embajador de Cerdeña, el conde de Villamarino, su sucesor, y Azoglio, embajador de Cerdeña en Londres. Todos los gastos de los funerales han corrido á cuenta de la embajada, y han sido

dignos del puesto que ha ocupado Gioberti en su país y que ocupará en la historia. El cuerpo será trasladado á Turin y se cree que las cámaras serán llamadas para erigir un monumento que perpetue el reconocimiento y el duelo de la nación.

—*Primero yo.*—Un amigo nuestro está componiendo una parodia de la comedia que bajo el título *Primero yo* recibió muchos años atrás el señor Hartzembusch. El protagonista es un médico de lugar que despues de haber clamado contra el cultivo del arroz por considerarle perjudicial á la salud de su comarca, compró á precio muy infimo una sierra criar y pantanosa de que solo puede sacar partido sembrando en ella arroz. Desde luego el adversario de los arrozales se convierte en su mas acérrimo apologeta, en atencion á que espera de la introduccion de semejante cultivo dos grandes beneficios; el uno como propietario, que verá convertidos en terreno productivo mas estériles pantanos, y el otro como facultativo que recogerá larga cosecha de calenturas. Algunas escenas que hemos tenido ocasion de ver nos han parecido chistosísimas; la parodia abunda en situaciones sumamente cómicas.

GACETIN URBANO.

Boletín religioso.

Santo del día.—S. Carlos Borromeo obispo y cf.

Santo de mañana.—S. Zacarias profeta y sta Isabel padres del Bautista.

Las cuarenta horas están en la iglesia de la Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza. Se descubre á las 7 y $\frac{1}{2}$ de la mañana y se reserva á las 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Anuncios oficiales.

Orden de la plaza del 3 de noviembre.

Servicio para el 4.

Jefe de día, D. Blas Billon, segundo comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Córdoba.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Figueras.—Hospital y provisiones, Príncipe.—Pienso, Numancia.—Teatros, Figueras.—El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

Otra.

Mañana á las 9 y $\frac{1}{2}$ de ella en el cuartel de caballería de la Barceloneta y bajo la presidencia del señor coronel D. Tomas Lobo, jefe accidental del regimiento caballería de Numancia, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra el soldado del mismo Juan Perez, acusado del delito de primera desercion y tercer conato, con la circunstancia agravante de abandono de guardia. Asistirán como vocales seis capitanes del propio cuerpo; celebrándose la misa del Espíritu Santo á las 9 en la iglesia de San Miguel del Puerto, por el capellan del mencionado regimiento.

Lo que se hace saber en la orden de este día para los efectos de ordenanza.—El general gobernador, Dulce.—Es copia.—El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

Administracion de Contribuciones directas, estadística y fincas del Estado de la provincia de Barcelona.

Por real decreto de 20 de octubre último, publicado en la Gaceta de 25 del mismo, núm. 6699 y posteriormente en los periódicos de esta capital, se disponen las alteraciones que para el año próximo de 1853 han de regir en la formacion de las matriculas de subsidio industrial y de comercio.

Con este motivo, encarezco á todos los individuos que ejerzan industrias, comercio, profesiones, artes u oficios de los que espresan las citadas alteraciones, que antes del día 10 del mes actual, presenten en esta oficina la declaracion prevenida en el artículo 14 del real decreto de 1.º de julio de 1850, en que se manifieste el nombre del contribuyente, la industria que ejerza, y las señas de los locales donde se hallen situados

los establecimientos, á fin de que sean comprendidos en las clases que les correspondan, debiendo tener entendido todo aquel que falte al cumplimiento de estas disposiciones que para el pago de la contribucion, será continuado en la clase mas alta, sin que por ello tenga derecho á reclamacion alguna.

En la tarifa núm. 3.º se hallan llamados á contribuir todos los que se dedican á la industria fabril y manufacturera, incluso los que poseen un telar, á escepcion de los operarios ó jornaleros cuando trabajan por un salario ó un tanto por pieza en los talleres ó tiendas de su profesion, cuyos maestros ó dueños están sujetos á la contribucion industrial; los que teniendo un solo telar tejan esclusivamente lienzo ordinario para el uso de su familia que vive bajo un mismo lecho, y los tejedores que trabajan en sus casas á jornal ó á un tanto por pieza, siempre que el fabricante ó mercader que los ocupa reconozca la obligacion de satisfacer la cuota correspondiente á cada telar.

En su consecuencia y á fin de que en la redaccion de la matricula de subsidio de esta capital para el citada año de 1853, pueda comprenderse á todos los que en la misma se dedican á la industria de fabricantes que se espresan en la citada tarifa núm. 3.º, espero que antes del referido día 10 del corriente mes se presenten en esta oficina con las declaraciones prevenidas, en que se espresen las máquinas ó artefactos que constituyen su fabricacion, no solo les referidos individuos que poseen un telar ó mas, y que hasta ahora por ignorancia hayan dejado de satisfacer la contribucion industrial, sino aquellos que se hallaban comprendidos y satisfacian la referida contribucion.

Espero, pues, de la sensatez y cordura de todos aquellos á quienes corresponda, que no desearán esta manifestacion que se les hace, pues dando cumplimiento á las disposiciones del Gobierno de S. M., me evitarán el disgusto de proponer medidas coactivas contra los que desatiendan esta amistosa invitacion, y la imposicion y esacion de las multas dispuestas en el art. 47 del real decreto de 1.º de julio de 1850, que sin contemplacion de ninguna especie se llevará á efecto contra los que dejen de dar cumplimiento á las precedentes disposiciones en el plazo marcado. Barcelona 3 de noviembre de 1852.—Manuel Panchon Macias.

BOLETIN DE COMERCIO.

Se aseguraba ayer en la Bolsa, refiriéndose á algunas cartas recibidas de Madrid, que la Comision del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza habia sido bien recibida del gobierno de S. M. Tambien se decia que pronto será realidad el grandioso proyecto de la espresada via férrea, adelantándose algunos á asegurar que pronto recacará favorable resolucion del gobierno sobre asunto tan importante. Deseamos de todas veras que las provincias catalanas y aragonesas puedan gozar cuanto antes de tan señalado beneficio.

—*Malaga, 29 de Octubre.* Aceite. Las entradas se han aumentado algun tanto, aunque no dejan de ser cortas; el precio del mercado en toda la semana, 46 reales arroba.

Del embodegado, se han vendido de 400 á 500 arrobas.

Aguardiente.—Del de Cataluña han llegado dos partidas, y se han vendido 50 jerezanos de 35.º á 1680 reales una, al contado.

Bacalao.—Han llegado dos cargos de Terranova, que se han realizado: el primero á 92 rs. quintal, y el segundo, aunque ha sido con reserva de precio, creemos no ha bajado de 93 á 94 y $\frac{1}{2}$ reales quintal.

Sostenido y con compradores.

—*Charleston 16 de Octubre.*—Las ventas de algodón en la presente semana se han hecho á los precios de 8 $\frac{1}{4}$ á 12 cents. Los precios, pues, no han experimentado alteracion, siendo la existencia de 6,500 balas.

Extracto del Lloyd del 28 de octubre.

Salido de Gravesend.—Día 27 octubre. Algorta, c. Anechazarra, para Cuba.

De Plymouth.—Día 28 octubre. Princesa de Asturias, c. Arriarte, para España.

De Cardiff.—Día 28 octubre. Regida, c. Het, para Barcelona.

De Liverpool.—Día 28 octubre. Tambien, c. Mendezona, para la Habana.

Llegados á Hamburgo.—Día 26 octubre. Anunciacion, c. Sustacha, de Barracoa.—Rodrigo, c. Rasagoiti, de Cádiz.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas el día de ayer.

De Castellon y Villanueva en 4 ds. laud Teresa de 23 ts., p. J. Comes, con 350 qs. algarrobas y 200 avichuelas á D. Gaspar Dotres.

De Alicante, Vinaroz y Tarragona en 8 ds. laud San Francisco de 38 ts., p. J. A. Roso, con 1250 fs. trigo á D. Gaspar Dotres.

De Isla Cristina, Vinaroz y Tarragona en 8 ds. laud Trinidad de 35 ts., p. A. Jaque, con 90 cascos sardina á D. José Poch.

De Valencia y Burriana en 5 ds. laud S. Buenaventura de 29 ts., p. F. Maqués, con 150 cabices avichuelas á D. J. Carsi y 150 sacos harina para Rosas.

Napolitano.

De Civitavechachia en 20 ds. pol. M. delle Gracie de 246 ts., c. G. Mazarello, con 3800 qs. carbon á don M. Magro. Ha tenido entrada á las 3 y $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Toscano.

De Liorna, Talamone, Sangone, Folonica, Piopino y Marsella en 42 ds. polacra goleta Scifratelli de 125 ts., c. J. Scotto, con 600 sacos carbon á don J. Sagas; este buque viene de arribada forzosa para reparar las averias que tiene al casco. Ha tenido entrada á las 2 de la tarde.

Ademas 7 buques de la costa de este Principado con 100 qs. jabon y 8 cascos sardina á la orden, 15 id. á los Sres. R. Comas y C.º, 10 id. á don Isidro Moseu, 6 id. á don J. Serra y Totosaus, 4 id. á don J. Novell y otros efectos.

Se dirigen al puerto 3 buques de cruz del Poniente.

Despachadas.

Pailebot español Joven Mahonés c. la Torre, para Mahon con 30 bultos mahones é indianas.—Laud Juanito, p. Hernandez, para Valencia en lastre.—Id. S. José p. Sino, para id. en id.—Id. S. José patron Segura, para Alicante con 70 fardos indianas y pañuelos.—Id. Carmen, p. Botgés para Marsella en lastre.—Bergantin toscano Cesare c. Giordani para Liorna con vino.

Ademas 8 buques para la Costa de este Principado con efectos y lastre.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valencia, Málaga, Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife.

Saldrá de este puerto el vapor *Duque de Riansares*, de la fuerza de 260 caballos y 800 toneladas de porte, capitán D. Francisco Ezaguirre, el 12 de noviembre á las 12 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill, calle Ancha, esquina á la de Codols.

Para Marsella.

Saldrá de este puerto el vapor español *MERCURIO* el 8 del corriente, á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, n.º 46, cuarto principal.

Para Marsella.

Saldrá el 7 de noviembre á las 2 de la tarde el vapor *ISABEL*, de 800 toneladas y máquina de helice, de 200 caballos de fuerza, con espaciosas y lujosas cámaras, admitiendo pasajeros y toda clase de carga para Gibraltar á flete módico. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill.

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á la posible brevedad el bergantin Comercio su capitán D. Miquel Carafí: admitiendo carga á flete y pasajeros, y lo despachan los Sres. Clot hermanos, calle de Cristina, n.º 8.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 3 días del mes de noviembre de 1852.

Londres, 50 ds. 30 cs. pap. por un peso fuer. á 60 ds. vista.—Paris, 5 fs. 26 $\frac{1}{2}$ cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella, 5 fs. 27 cs. id. por un peso fuerte á 8 dias vista.

Madrid $\frac{1}{4}$ d. $\frac{1}{4}$ p. daño p.º á 8 dias vista.

Cádiz $\frac{1}{4}$ din. por 100 id. á 8 dias vista.

Sevilla, $\frac{1}{2}$ din. id.—Málaga, $\frac{1}{2}$ din. id.—Granada, 1 $\frac{1}{4}$ d. id.—Santander, $\frac{1}{4}$ din. id.—

Murcia $\frac{1}{4}$ din. id.—Alicante par din. id.—Valencia, $\frac{1}{4}$ din. id.—Zaragoza, $\frac{1}{4}$ din. id.—

Coruña, $\frac{1}{4}$ din. id.—Bilbao, 00 pap. id.—Tarragona par din. id.—Reus par d. id.—Palma $\frac{1}{4}$ din. id.—Valladolid 00 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 p.º, de 00 á 47 $\frac{1}{2}$ p.º valor sobre el nominal.

Títulos del 3 p.º diferido, de 25 $\frac{1}{4}$ á 26 id. id.

Bolsa de Paris del 30 de octubre.—Tres p.º, 80 fr. 75 c.—Cuatro y medio p.º, 105 fr. 75 c.—Fondos españoles: Tres p.º, 51 $\frac{1}{4}$.—Deuda interior, 46 $\frac{1}{4}$.—Títulos pequeños, 00.—Deuda diferida, 00.—Pasiva, 0

Cambios.	á la vista.	á 90 dias.
Londres.	25 45 d.	25 05 d.
Madrid.	5 27 $\frac{1}{2}$	5 21 $\frac{1}{2}$
Cádiz.	5 27 $\frac{1}{2}$	5 21 $\frac{1}{2}$
Bilbao.	0 00	5 55

—*Bolsa de Londres del 29 de octubre.*—Consolidados, 100 $\frac{1}{4}$.—Fondos españoles: Tres p.º, 51 $\frac{1}{4}$.—Id. interior, 00.—Id. diferido, 00.—Deuda pasiva, 0.

Anuncios.

AVIS IMPORTANT.

A Messieurs les français, et autres étrangers résidents á Barcelone.

Mr. Silvain, élève de l'école de pharmacie de Paris, qui demourait á la Botica de la Trinidad de la rue Fernando VII, vient de fixer son domicile á la pharmacie moderne, rue del Call, núm. 17, au coin de la rue de Sto. Domingo del Call.

Ses nombreux amis, connaissances, et compatriotes, le trouveront comme toujours á leur disposition, á toutes les heures du jour, et de la nuit.

Camino de hierro del Norte.

Seccion de Granollers.—Con arreglo á lo que previenen los artículos 9 y 10 de los estatutos, la junta de gobierno ha acordado exigir el cuarto dividendo de 10 por 100, que deberá hacerse efectivo dentro el término de diez dias en ellos prelijados, con sugesion á las disposiciones que para el caso de incumplimiento establece el artículo 11. A este fin podrán pasar los Sres. accionistas á verificar el pago de 9 á 1 de todos los dias no festivos, desde el 3 hasta el 13 del próximo noviembre, á la oficina de la sociedad, establecida en el entresuelo de la casa n.º 3 de la plaza del duque de Medinaceli. Barcelona. 23 de octubre de 1852. P. A. de la J. de G.—El secretario, Joaquin Borrell.

El sujeto que desee comprar unos armarios con cueiga ropas, estantería y grandes vidrieras, con los mas enseres propios para una sastretería, pueda avistarse con el fabricante de fósforo de la calle de Gignas junto al Regomí, quien dará razon del sujeto que las quiere vender. Tambien se alquilará la tienda donde existen.

CAMBIO DE DOMICILIO

La fábrica de medias, chaquetas de punto, camisetas de lana y blondas que tantos años estaba establecida en la calle de Fernando esquina á la del Vidrio, avisa á sus numerosos parroquianos y al público en general que por razon de derribar la casa se ha trasladado á la calle de Jaime 4.º de Aragan, n.º 4, frente casa Bausis, tintorero.

El día 1.º del actual en la mesa de la Fonda del Oriente, donde se rifaban los pavos, se le cayó inadvertidamente á un sujeto una bolsita de seda que contenia dos monedas de oro y algunas de plata. Si alguna persona la hubiese encontrado y se sirve devolverla en la redaccion de este periódico, á mas de las gracias se le dará una competente gratificacion.

En el pueblo de S. Baudilio de Llobregat se vende una casa de tres solares al segundo piso, dos piezas de tierra la una de tres mojaditas y media, parte campo y parte plantada de viña y la otra de mojada y media, parte plantada de viña y parte campo. Informará el Farmacéutico D. Sebastian Sales, que vive en el pueblo del Hospital.

CAPSULAS

PERUVIANAS
DE
BORRELL.

Curan radical é infaliblemente las *gonorreas*, y las *flores blancas* por inveteradas que sean. Son reconocidas por los médicos españoles que diariamente las ordenan como el remedio mas pronto, seguro y agradable de todos los de su clase. Exíjese en cada frasco y en el prospecto que debe acompañarle, la firma y rúbrica de Borrell hermanos. Precios, 16 rs. frasco.

Depósito general. — Botica universal, Barcelona. Calle del Conde del Asalto.

Depósitos particulares. Alcoy: botica de Bisbal, Reus en la de Ferrer; Gerona en la de Garriga; Tarragona en la calle de Cuchi; Tortosa en la de Noria; Castellon de la Plana en la de Roso; Palma en las de Barceló y Obrador; Valencia en las de Tarrat y Capafons.

Ademas se hallarán en los principales puntos del reino y Colonias españolas.

En la tienda de D. José Pich, calle de la Boquería, núm. 7, frente la calle de Arolas y debajo de la peluquería se recibirá «calderilla catalana» hasta el 3 de noviembre en pago de los géneros que se compren.

JARABE DEPURATIVO DE YODURO de potasio.

Las prodigiosas virtudes del Yoduro de Potasio para la curacion de la sífilis, herpes y demas enfermedades que provienen de un estado de acrimonia en los humores y la sangre, son tan evidentes que hoy día es considerada dicha sustancia como una panacea universal. Unido otro medicamento con otras sustancias vegetales, produce los mas felices resultados. Véndese en la farmacia Ronquillo, calle de Abaixadors, núm. 13. Continúan en la misma farmacia las consultas médicas de 1 a 2 por la tarde y de 8 a 9 por la noche.

Clases por la noche de siete á 10. Un profesor acreditado dará principio el día 2 de Noviembre á las clases de lectura, escritura, gramática y aritmética, para los trabajadores y personas ocupadas durante el día. Informará el Sr. Maimó, calle del Càrmen n.º 9 piso 2º

Del meson de Collblanch, calle de Baños Viejos, salen los coches de Igualada todos los días, tomando los asientos día por otro para Lérida y su carrera, á los precios de Barcelona á Lérida 28 rs. por asiento, y de Barcelona á Cervera á 22 rs. y vice versa de dichos puntos.

EN LA CALLE DE ESCUDELLERS, Número 78, frente la de Gignás, está para alquilar el piso cuarto de escaleras muy suaves y adornado al último gusto; tiene salon y tres salas con alcoba, galería y terradito para flores con sol todo el día. Hay agua de pie en la cocina y en el comedor.

Darán razon en la tienda de gorrilla del lado.

PARA MEDIADOS DEL CORRIENTE MES quedará desocupado el piso primero de la casa número 17 de la calle de Carabasa, inmediato á la calle Ancha; tiene tres piezas con sol en la parte de la calle, con la conveniencia de un pequeño aljibe en el desvan, con agua de pie en la cascada y en la cocina.

Darán razon en el mismo piso.

Se han perdido unos colgantes de reloj de oro desde la Machina á la calle de la Riera: la persona que los haya encontrado sirvase devolverlos en la calle de la Riera n.º 26 carpintería, que se le darán las señas y 4 ouros de gratificación.

Depósito de semillas en la Linneana herbaristeria de José Vda, calle del Vidrio número 5.

La palpable necesidad, que tiene nuestra agricultura de dirigir la atención hacia otros productos que no conoce hoy día, me ha determinado á reunir en mi citado establecimiento un depósito de semillas forrajeras y de pastos de todas clases, así como de diferentes hortalizas de dentro y fuera del Reino.

Para adquirir las que no son conocidas en el país, me he valido de las casas mas acreditadas del extranjero que entienden en este comercio y de las mismas continuaré proporcionándome las que me faltan todavía para bosques y flores hasta completar un abundante surtido capaz de satisfacer á los consumidores.

Estos hallarán por de pronto las que son de mayor recurso para el cultivo y para el fomento de la ganadería como podrá verse por el catálogo impreso que se dará á los que lo soliciten.

He procurado la mayor baratura posible para facilitar su adquisicion aun á las clases menos acomodadas del campo, de la misma manera que puedo asegurar la buena calidad de las especies.

Los zapatos hechos con máquina tan útiles en invierno, se venden en la tienda n.º 38 de la calle de Fernando VII y en la Bajada de la Cárcel á la Bella Corintia.

La seguridad en la curacion completa de las enfermedades venéreas y herpé-

licas por agudas é inveteradas que sean, la ofrece al publico el médico-cirujano que vive en la calle de Fernando VII, núm. 43 piso primero cerca la plaza de la Constitución al lado de la tienda de un dorador frente una fábrica de sombreros. No cabe la menor duda que con el uso de medicamentos vegetales han conseguido radicalmente la salud muchísimos enfermos que se han sugetado al nuevo método que aplica para el tratamiento de tales dolencias, que dan muy fatales resultados si el descuido ó la falta en adoptar un seguro remedio da pie al desarrollo del mal.

Las consultas son de 1 á 3 por la tarde y de 8 á 9 por la noche.

Moneda falsa.

En la calle de Escudellers, núm. 38, donde se juntan piezas de porcelana y de cristal, se vende un líquido para conocer las monedas falsas, en particular las de plata y oro, que tantos perjuicios nos ocasionan. Precio 4 rs. el frasco. Se hace la prueba á presencia del comprador.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

en la calle de Jayme I, n.º 5 piso principal.

Paños finos de Tolosa, negros y de colores permanentes para capas, manteos, levitas, fraques etc. al módico precio de 9, 10, 11 y 12 rs. palmo.

Castores y «redones» superiores para paletós, á 14 y 15 rs. palmo.

Patenes á 60 rs. corte de 12 palmos.

Satenes á 56, 60 y 64 rs. corte de 12 palmos.

Chalecos lana á 14, 22, 26 y 34 rs. corte de tres palmos.

Tartanes finos á 28 rs. cana.

Ademas hay un completo surtido de novedades de París y Londres para paletós, chalecos y pantalones á precios arreglados.

ENFERMEDADES SECRETAS

curadas con el

Vino de Zorzaparrilla.

Y LOS

BOLOS DE ARMENIA

del Dr. CH. ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de París, profesor de medicina y de botánica honrado con medallas y recompensas nacionales etc.

Los depositos de estos remedios estan:

En Barcelona: D. Ramon Cuyas, calle de Llauder número 4 y para su venta en la botica del Dr. Astals portico de Xifre; del Dr. Fanés, calle de Jaime I.º y Dr. Martí, calle de Escudellers.

En Madrid: Laboratorio del Sr. Calderon calle del Principe n.º 13. — D. Jose Simon calle del Caballero de Gracia n.º 7 Consultar por correspond.ª (franca) calle de Montorgueil n.º 9 en Paris-Ch. Albert.

30 mas herpes (brians.)

Curacion pronta y radical del herpes y demas enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia antiherpéticas de Botia. A millares se cuentan las personas curadas, que tenían necesidad de si todos los años á tomar las aguas de la Puda sin poder lograr su objeto. Todos los botes y frascos deben ir firmados y rubricados por Borrell hermanos. Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 rs. frasco.

Depósito general: Botica universal, calle del Conde del Asalto esquina á la de S. Ramon, Barcelona.

Depósitos particulares. Alcoy: botica de Bisbal, Reus en la de Ferrer; Gerona en la de Garriga; Tarragona en la calle de Cuchi; Tortosa en la de Noria; Castellon de la Plana en la de Roso; Palma en la de Barceló y Obrador; Valencia en las de Tarrat y Capafons.

Ademas se hallarán en los principales puntos del reino y Colonias españolas.

En la Barceloneta calle de Ginebra número 17, hay una noria en muy buen estado que para no necesitarla su dueño se dará a un precio módico.

De la calle de S. Pablo, debajo del Liceo,

tienda núm. 1, que salen las diligencias de Villanueva y Geltrú, salen otras para Villanueva á las 2½ de la mañana.

DICCIONARIO

CATALAN-CASTELLANO.

Redactado en vista de cuantos se han publicado hasta el día,

Por D. y M.

Libro de fultriquera.

PROSPECTO.

Admitida la lengua de Castilla como la general de la nacion española, y subsistiendo en las provincias del antiguo principado un lenguaje distinto, resto de un idioma en que la moderna literatura hizo sus primeros ensayos, se hacen indispensables los diccionarios que faciliten á los naturales del país el hallazgo de la correspondencia castellana de las palabras mas usuales y comunes. El abogado en el seguimiento de las causas que tiene á su cuidado, el escribano en la formacion y traduccion de las escrituras, en la toma de inventarios, el secretario de ayuntamiento en la redaccion de los documentos oficiales, el comerciante en la correspondencia y asientos de sus libros, y tantas otras clases en fin que se ven en la precision de nombrar á cada paso en la lengua general de la nacion las voces de su habla vulgar, suelen hallarse á menudo embarazados en este punto, por muy aventajados que por otra parte sean sus conocimientos en cuanto á la construccion y modismos castellanos.

Deseoso de satisfacer estas necesidades, y estimulados por la favorable acogida que está dispensando el público á nuestro *Diccionario de la lengua castellana*, no hemos vacilado en emprender la publicacion del presente diccionario en que partiendo igualmente de las bases de la baratura en el precio y reduccion en el tamaño, procuraremos presentar una obra que al propio tienpo de ser de fácil adquisicion para las personas aun de escasos medios, será en su clase la mas completa de cuantas han visto la luz pública hasta el presente.

Condiciones de la suscripcion.

El *Diccionario catalan-castellano* formará un tomo de unas 1,000 páginas en 16.º mayor á dos columnas.

Saldrá en entregas de 128 columnas de impresion, tipos nuevos y papel superior.

El precio de suscripcion es de 2 rs. vn. la entrega.

El coste de la obra será de 30 rs. vn. para los suscritores, dándose gratis las entregas que pasen de quince.

Los señores que gusten suscribirse se servirán dejar nota de su habitacion, á donde se les pasarán las entregas, satisfaciendo su precio á medida que los reciban.

A los cuatrocientos primeros suscritores, concluida la obra, se les regalará como apéndice una numerosa coleccion de refranes catalanes con su correspondencia castellana.

Puntos de suscripcion.

Se suscribe en casa del editor, botica del doctor Martí, calle de Escudellers, núm. 61 esquina á la de Aray.

LA TUTELAR

Compañía general española de Seguros mutuos sobre la vida.

Creacion de capitales.	Autorizada por Real orden de veinte y tres de Agosto de 1850.—Bajo la inspeccion y proteccion del gobierno de S.M.	Exencion DEL SERVICIO de las ARMAS.
DOTES.		
PENSIONES.		
Y RENTAS.		
Capital suscrito en 40 de octubre de 1852		

Rs. vn. 24.000,000, representado por 4,200 suscritores.

Subdireccion en Barcelona, á cargo de D. Ernesto Ganivet, calle de la Plata, n.º 4, cuarto ter cero.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

La general aceptacion con que ha sido recibido el grama en 5 actos precedido de un prólogo en 2 cuadros traduccion y arreglada espresamente para este teatro por D. Manuel Angelon, titulado: «Pobre madre!!!» Ha dispuesto la empresa su repeti-

cion en la noche de hoy. La protagonista está confiada á la aplaudida primera actriz Doña Calota Jimenez, acompañándola las Sras. Andrés, Espinosa, Danzan etc. y los Sres. Parreño, Ibañez, Castelló, Muñoz, Tormo, Caballero, etc.

Entrada 4 rs.

A las 7.

NOTA. Mañana viernes, se pondrá en escena la aplaudida ópera en tres actos, «Luisa Miller.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, letra de D. Ventura de la Vega y música de don Francisco Asenjo Barbieri, titulada: «Jugar con fuego,» en la que toman parte las Sras. doña Teresa Rusmini de Solera y doña Micaela Roca, y los Sres. D. José Sanz, don José Aznar, D. Fernando Martorell, don Eduardo Sanchez, etc. etc. Finalizando con «Miscelanea de bailes nacionales,» por el cuerpo de baile.

Entrada 3 rs.

A las 7.

PLAZA OLIMPICA

en el local ex-convento de S. Francisco.

La compañía de Salvador Siciliani tiene dispuesta una nueva representacion de juegos acrobáticos y gimnásticos, además el sorprendente experimento de la doble vista, finalizando con la pantomima titulada: «El convidado de Piedra.»

Entrada 2 rs. Asientos de preferencia 1 real. Niños y soldados 1 real. A las 7.

PLAZA DE CAPUCHINOS.

Gran funcion del Sr. Aldo, á beneficio del público.—1.º parte. El pato obediente al confitero improvisado, el escamoteo de una bala de 96, los pañuelos viajadores, y el tan aplaudido corte en el brazo de su secretario.—2.º Baile por una pareja de niños de seis años.—3.º Juegos hidráulicos.—4.º Sorpresa, sorpresa, sorpresa.—5.º Nuevos cuadros de fantasmagoría.

Entrada 12 cuartos. Niños 6. Lunetas 1 real.

PLAZA DE TOROS.

Programa de la Corrida de Novillos por aficionados, que con Superior permiso tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta Ciudad el Domingo próximo día 7, si el tiempo no lo impide.

Se lidiarán cuatro novillos embolados, de las mas acreditadas ganaderías de Navarra, que saldrán al redondel por el orden siguiente:

- 1.º El amor
- 2.º Que hoy inspira
- 3.º Quien nos mira
- 4.º Da valor.

El ganado lucirá vistosas y ricas moñas.

Los jóvenes aficionados que forman la cuadrilla serán conducidos en carretelas descubiertas desde la Plaza de Sta. Ana, donde deben reunirse, hasta la Plaza de Toros, vistiendo riguroso traje de lidiador. Los picadores montados, irán al estribo de los carruages.

La cuadrilla la componen 2 espadas, 6 picadores, 10 banderilleros y un cachetero.

Las targetas de convite marcarán las puertas de entrada á la Plaza y el correspondiente lugar que deberán ocupar los Sres. concurrentes.

Amenizará la funcion con escogidas tocatas la brillante música del Excmo. Ayuntamiento.

Las reses muertas se entregarán íntegras á la Casa Provincial de Caridad.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y media. La funcion empezará á las 3 en punto.

NOTA. Se avisa á los Sres. que tengan acciones encargadas, así como á los que quieran hacerse con alguna de ellas para esta funcion, pasen á la plaza de Sta. Ana n.º 19, piso 1.º ó en el cambio de moneda del Sr. Casas en la plaza de Sta. Maria á la mayor brevedad posible.

IMP. DE D. AGUSTIN GASPAN, plaza de Palacio, frente la Lonja.